Guayaquil, Marzo 27 de 1.995

Senores:
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS
INMOBILIARIA DE FUNDOS E INFUNFOS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien informar a usted y, por su digno intermedio, a la Junta General de Accionistas de la Compania **INMOBILIARIA DE FUNDOS E INFU DOS S.A.** informe de Comisario correspondiente al ejercicio economico de 1.994 de acuerdo a la Resolucion No.- 92-1-4-3-0014 de la Superin tendencia de Companias lo siguiente:

1.- Hemos revisado el Balance General de **INMOBILIARIA DE FUNDOS E IN FUNDOS S.A.** al 31 de Diciembre de 1.994 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y cambio en la situacion financiera por el año terminado en esa fecha.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Administra cion de la Compania. Nuestra responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros en base a nuetra revi- sion.

2.-Nuestra revision fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financierns y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obli- gaciones dispuestas en el articulo 321 de la Ley de Companias. Co mo parte de esta revision efectuamos pruebas del cumplimiento por parte de **INMOBILIARIA DE FUNDOS E INFUDOS S.A.** y sus administra- dores en relacion a:

- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas le gales, estatutarias y reglamentarias, asi como de las resolucio nes de la Junta General y del Directorio.

- Si la correspondencia, los libros de acta de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y arcionistas, comprobantes y libros de contablidad. se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

- Si la custodia y conservacion de bienes de la Compania son ade- cuados.

3.-Los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones que, en nuestra opinion, se consideren incumplimiento por parte de **INMOBILIARIA DE FUNDOS E INFUNDOS S.A.** con las disposiciones men- cionadas en el parrafo 2, por el año terminado el 31 de Diciembre de 1.994.

4.-No hubo limitaciones en la colaboracion prestada por los Administradores de la Compania en relacion con nuestra revision y otras pruebas efectuadas.

5.-En base a nuestra revision y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningun asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compania, cumplimiento de - presentacion de garantias por parte de los administradores, omision de asuntos en el orden del dia de las Juntas Generales, propuestas de renovacion de los administradores y denuncia sobre la gestion de administradores, que nos hicieron pensar que deban ser informados a ustedes.

6.-A continuacion detallo un analisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compania, correspondientes a los ejercicios economicos terminados el 31 de Diciembre de 1.993 y 1.994

1 9 9 4

Capital de trabajo	Activo Corriente / Pasivo Corriente	112'368.494,00 / 58'003.966,00	1.94 Bueno
Prueba de Acido	Act.Cte.-Invent. / Pasivo Corriente	3'197.368,00 / 58'003.966,00	0.06 Bueno

1 9 9 3

Capital de Trabajo	Activo Corriente / Pasivo Corriente	73'293.935,00 / 34'976.173,00	2.10 Bueno
Prueba de Acido	Act.Cte.-Invent. / Pasivo Corriente	3'491.446,00 / 34'976.446,00	0,10 Bueno

Atentamente,

ING.PEDRO TERAN ARIAS
COMISARIO